

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7. "2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

DISPOSICIÓN Nº

0154

BUENOS AIRES, 1 0 ENE 2012

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-021325-11-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GADOR Š.A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos para la Especialidad Medicinal denominada ADROMUX / ÁCIDO IBANDRÓNICO, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS 150 mg, aprobada por Certificado Nº 53.880.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición N°: 5904/96.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96, se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.





Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

A.N.M. A.7.

DISPOSICIÓN Nº 0 1 5 4

Que a fojas 160 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase el cambio de prospectos presentado para la Especialidad Medicinal denominada ADROMUX / ÁCIDO IBANDRÓNICO, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS 150 mg, aprobada por Certificado Nº 53.880 y Disposición Nº 3758/07, propiedad de la firma GADOR S.A., cuyos textos constan de fojas 83 a 157.

ARTICULO 2º. - Sustitúyase en el Anexo II de la Disposición autorizante ANMAT Nº 3758/07 los prospectos autorizados por las fojas 83 a 107, de las aprobadas en el artículo 1º, los que integrarán en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º. - Acéptase el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente





"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 0 1 5 4/

-INTERVENTOR

A.N.M.A.T.

disposición y el que deberá agregarse al Certificado Nº 53.880 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 4º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición conjuntamente con los prospectos y Anexo, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-021325-11-8

DISPOSICIÓN Nº

0154

nc



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº... 0 1 5 4 a los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 53.880 y de acuerdo a lo solicitado por la firma GADOR S.A., del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s: ADROMUX / ÁCIDO IBANDRÓNICO, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS 150 mg.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 3758/07.-

Tramitado por expediente Nº 1-47-0000-001091-07-3.-

l b	
_	

DATO A MODIFICAR	DATO HASTA		UTORIZADO	MODIFICAC AUTORIZAI				
Prospectos.	Anexo	de	Disposición	Prospectos	de	fs.	83	а
	N° 429	N° 4293/09		157,	С	orre	spon	de
	Ì			desglosar	de	fs.	83	а
				107				

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.





"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma GADOR S.A., Titular del Certificado de Autorización Nº 53.880 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días, del mes de

Expediente Nº 1-0047-0000-021325-11-8

DISPOSICIÓN Nº

0154

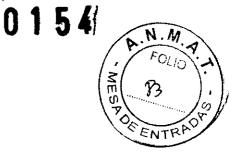
Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.

nc



Proyecto de prospecto propuesto

ADROMUX® ACIDO IBANDRONICO 150 mg Comprimidos recubiertos



Venta bajo receta

Industria Argentina

COMPOSICION

Cada comprimido recubierto contiene:

Ibandronato monosódico monohidrato (eq. a ácido ibandrónico 150,0 mg)

168,75 mg

Excipientes:

Celulosa microcristalina	210,00 mg
Almidón pregelatinizado	51,00 mg
Dióxido de silicio coloidal	2,25 mg
Estearil fumarato de sodio	9,00 mg
Croscaramelosa sódica	9,00 mg
Opadry Y S-1-7003 Blanco	5,00 mg
Opadry Y S-7006 clear	3,086 mg
Polietilenglicol 6000	0,37 mg
Candurin Silver lustre	1,543 mg

ACCION TERAPEUTICA

Inhibidor de la resorción ósea. Antiosteopénico y antiosteoporótico.

CODIGO ATC: M05B A 06

INDICACIONES

Tratamiento y prevención de la osteoporosis en mujeres posmenopáusicas.

ACCION FARMACOLOGICA

GADOR S.A.

ADELIMO F. ABENIACAR APODERADO D.N.I.: 4.094.086 DIGA NOEM GRECO DIRECTORA TECNICA

El ibandronato inhibe la actividad osteoclástica y reduce la resorción y el recambio os eo

Su acción sobre el tejido óseo se basa en su afinidad por la hidroxiapatita, la cual torn

parte de la matriz mineral del hueso.

Reduce la elevada tasa de recambio óseo en las mujeres posmenopáusicas, produciendo

ganancia de masa ósea.

FARMACODINAMIA

El ácido ibandrónico produce cambios bioquímicos que indican una inhibición dosis

dependiente de la actividad osteoclástica, con reducción de la resorción y el recambio

(turnover) óseo que se traducen en una disminución de los marcadores bioquímicos de la

degradación ósea (tales como deoxipiridinolina y telopéptido C del colágeno tipo I) y en

promedio, en una ganancia neta de la masa ósea, cuando se indica en una dosis mensual

de 150 mg en mujeres posmenopáusicas.

El tratamiento con 2,5 mg diarios redujo significativamente la incidencia de nuevas

fracturas vertebrales y aumentó significativamente la DMO de la columna lumbar en

comparación con el placebo cuando se coadministró calcio y vitamina D. En un estudio de

1 año, comparando la dosis única mensual versus la dosis diaria, la disminución promedio

respecto de los valores basales de CTX sérico fue de -76% para los pacientes tratados

con la dosis única mensual de 150 mg y de -67 % para los pacientes tratados con la dosis

diaria de 2,5 mg. Con la interrupción del tratamiento, los parámetros de resorción ósea

aumentan nuevamente a los valores previos al inicio del mismo. El tratamiento con ácido

ibandrónico 150 mg mensual produjo aumento de la DMO de la columna lumbar y de

cadera superior al del grupo placebo y no resultó inferior al tratamiento diario con 2,5 mg.

FARMACOCINETICA

Absorción

La absorción del ibandronato se produce en el tracto gastrointestinal superior.

GADOR S. A

ADELMO F. ABENIACAR D.N.I.: 4.094.086 OLGA NOEMI GRECO BIRECTORA TECNICA MAT Nº 9957

El pico máximo de concentración plasmática se obtiene entre las 0,5 hs. y las 2/hs. (mediana: 1 hora) en mujeres posmenopáusicas sanas y en ayunas después de una dosis oral. La biodisponibilidad oral promedio de 2,5 mg de ibandronato fue 0,6% comparada administración intravenosa. aproximadamente con la La biodisponibilidad oral es reducida en un 90% cuando ibandronato es administrado concomitantemente con un desayuno estándar sin embargo no se ha demostrado disminución de su biodisponibilidad oral cuando éste es tomado al menos 60 minutos antes del desayuno. En consecuencia, la ingesta de alimentos y bebidas (excepto agua de la canilla) antes de los 60 minutos de la toma de ibandronato, reduce su biodisponibilidad y el efecto sobre la densidad mineral ósea.

Distribución

Después de la absorción, ibandronato se adsorbe rápidamente al hueso o es excretado por la orina. En humanos el volumen de distribución es de al menos 90 litros y el porcentaje de la dosis circulante removida de la circulación por el tejido óseo es de alrededor de 40 % a 50 %. La unión *in vitro* a proteínas de suero humano es del 99,5% al 90,9% en un rango de concentraciones de 2 a 10 ng/ml y del 85,7 % en un rango de concentración de 0,5 a 10 ng/ml.

Metabolismo

El ibandronato no experimenta metabolismo hepático y no inhibe el sistema del citocromo P450. El ibandronato se elimina mediante excreción renal. No hay evidencias de que ibandronato sea metabolizado en humanos.

Eliminación

La porción de ibandronato no adsorbido por el hueso, se elimina sin modificaciones por vía renal (aproximadamente el 50 al 60 % de la dosis total absorbida). La porción no absorbida a nivel del tracto gastrointestinal se elimina sin modificaciones en las heces.

La eliminación plasmática de ibandronato es multifásica. Su depuración renal y su distribución en hueso se reflejan en una rápida y temprana disminución de las

GADORSA

ADELMO F. ABENIACAR

 \emptyset

concentraciones plasmáticas, las cuales alcanzan el 10 % del pico de concentración

plasmático (C_{max}) a las 8 horas post administración oral. Esta etapa es seguida porquira

redistribución de ibandronato a la sangre desde el hueso. La vida media de eliminación

terminal aparente para la dosis oral de 150 mg en mujeres posmenopáusicas sanas oscila

entre las 37 y las 157 horas.

La depuración total de ibandronato oscila entre 84 y 160 ml/minuto y el clearence renal

representa un 50 a 60 % del total y se relaciona con el de creatinina.

Poblaciones especiales

Pediátricos

La farmacocinética de ibandronato no ha sido estudiada en pacientes menores de 18 años

de edad.

Geriátricos

No hay diferencias entre pacientes geriátricos y adultos salvo alteraciones de la función

renal.

Sexo

La farmacocinética y la biodisponibilidad son similares en hombres y mujeres.

Razas

No se han estudiado las diferencias farmacocinéticas entre las distintas razas.

Insuficiencia renal

La eliminación renal del ibandronato en pacientes con insuficiencia renal se encuentra

proporcionalmente relacionada con el clearance de creatinina (CLcr).

Después de la administración intravenosa de una dosis única de 0,5 mg de ibandronato.

los pacientes con valores de CLcr entre 40 y 70 mL/min presentaron 55 % mayor

exposición (AUC∞) que los sujetos con CLcr >90 mL/min. Los pacientes con CLcr <30

mL/min presentaron una exposición dos veces mayor que los sujetos sanos.

Insuficiencia hepática

GADOR S.A.

ADELMO F. ABENIACAR

OLGA NOEMI GRECO DIRECTORALTECNICA MAT. N. 9957

No se han llevado a cabo estudios para evaluar la farmacocinética de ibandronato estudios e

pacientes con insuficiencia hepática ya que ibandronato no se metaboliza en el hígas

humano.

ESTUDIOS CLÍNICOS

Tratamiento de la osteoporosis posmenopáusica

En un estudio multinacional, randomizado, doble ciego, controlado con placebo, que

incluyó 2946 mujeres, con posmenopausia, y valores de DMO de columna lumbar entre 2

y 5 DS por debajo del promedio de los valores premenopáusicos (T-score), y quienes

presentaron entre 1 y 4 fracturas vertebrales prevalentes.

El riesgo de fractura vertebral fue de 9,6 % en las mujeres tratadas con placebo y de 4,7

% en las mujeres tratadas con ácido ibandrónico 2,5 mg/día (p<0,001).

El análisis histológico de las biopsías óseas de la cresta ilíaca evidenció un hueso de

calidad normal y sin indicios de osteomalacia o defecto de mineralización.

Posología mensual

En otro estudio multinacional, randomizado, doble ciego, de eficacia comparativa, se

evaluaron 1602 mujeres, con posmenopausia y un puntaje basal (T-Score) de DMO de

columna lumbar L2-L4 por debajo de -2,5 DS. La dosis única mensual de ácido

ibandrónico 150 mg demostró eficacia similar a la dosis diaria de ácido ibandrónico 2,5 mg

según la DMO de columna lumbar.

Prevención de la osteoporosis posmenopáusica

Posología mensual

En un estudio randomizado, doble ciego, controlado con placebo, de 1 año de duración, la

dosis única mensual de ácido ibandrónico 150 mg previno la pérdida de masa ósea en la

mayoría de las mujeres (88,2 %). El mismo incluyó 160 mujeres posmenopáusicas con

baja masa ósea al momento basal (T-score de -1 a -2,5), con posmenopausia. La dosis

GABORS.A

única mensual de ácido ibandrónico 150 mg resultó en un aumento promedio de la pMO de columna lumbar de 4,12 % comparada con placebo después de 1 año de tratamiento (p<0,0001). La DMO en otros sitios esqueléticos también aumentó en relación a los valores basales.

POSOLOGIA, DOSIFICACION Y MODO DE ADMINISTRACION

La posología para el tratamiento y prevención de las osteoporosis posmenopáusica es de 1 comprimido de 150 mg por mes tomado a intervalos regulares, preferentemente el mismo día de cada mes.

- Para maximizar la absorción y el beneficio ADROMUX[®] debe ser tomado al menos 60 minutos antes de la primera comida o bebida (diferente al agua) del día, o antes de tomar cualquier otra medicación, incluyendo calcio, antiácidos, suplementos o vitaminas.
- Para facilitar la llegada al estómago y por lo tanto reducir la potencial irritación esofágica, los comprimidos deben ser tragados enteros con un vaso lleno de agua de la canilla mientras el paciente está parado o sentado en posición erecta. Los pacientes no deben acostarse durante los 60 minutos siguientes a la toma de ADROMUX[®].
- Los pacientes no deben comer o beber (excepto agua), o tomar otras medicaciones durante, al menos, los 60 minutos siguientes a la toma de ADROMUX®.
- El agua de la canilla es la única bebida que debe ser tomada con ADROMUX[®]. El agua mineral puede tener altas concentraciones de calcio y por lo tanto no debe ser utilizada.
- Los pacientes no deben masticar o succionar el comprimido debido a que puede producirse una ulceración orofaríngea.
- El comprimido de ADROMUX[®] debe ser tomado en la misma fecha cada mes (es decir, a intervalos regulares de 30 días).
- El paciente no debe tomar 2 comprimidos de ADROMUX® en una misma semana.
- Si el paciente olvida la dosis mensual, y faltan más de 7 días para la próxima toma de ADROMUX®, deberá tomar el comprimido de ADROMUX® en la mañana siguiente al día

GADOR S.A.

ADELMO F. ABENIACAR

en que lo recuerde. Luego deberá retomar la toma mensual del comprimido de ADROMUX[®], en el día programado originalmente.

- Si el paciente olvida la dosis mensual, y faltan entre 1 y 7 días para la próxima toma de

ADROMUX®, deberá esperar hasta la próxima toma de ADROMUX® que corresponda.

Luego deberá retomar la toma mensual del comprimido de ADROMUX®, en el día

agendado originalmente.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad a ibandronato o a cualquiera de los constituyentes de la fórmula.

Hipocalcemia no corregida. Inhabilidad para pararse o sentarse erguido durante por lo

menos 60 minutos.

ADVERTENCIAS

Ibandronato igual que otros bifosfonatos administrados oralmente puede llegar a causar

desordenes en el tracto gastrointestinal superior tales como disfagia, esofagitis y úlceras

de esófago o gástrica.

PRECAUCIONES

Generales

Una ingesta adecuada de calcio y vitamina D es importante para todos los pacientes. Los

pacientes deben recibir suplementación con calcio y Vitamina D si el aporte de la dieta

resultara inadecuado. No se requiere ajuste de la dosis en pacientes ancianos, o con

insuficiencia hepática. No se requiere ajuste de la dosis en los pacientes con insuficiencia

renal leve a moderada. No se recomienda el uso de ibandronato en aquellos pacientes

con insuficiencia renal severa (clearance de creatinina <30 ml/min).

Metabolismo mineral

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAF



oma de ponda.

La hipocalcemia y otros disturbios óseos y del metabolismo óseo deberían contar con

tratamiento efectivo antes de comenzar la terapia con ibandronato. Es importante la

ingesta adecuada de calcio y vitamina D en todos los pacientes a fin de prevenir la

hipocalcemia. Se han informado casos de hipocalcemia posteriores a su comercialización.

Trastornos gastrointestinales

Los bisfosfonatos orales en general han sido asociados a alteraciones del tracto

gastrointestinal superior tales como esofagitis, disfagia y úlceras de esófago o gástricas.

Los pacientes deben ser informados para cumplir las instrucciones de toma, de forma de

reducir al mínimo los riesgos de estos efectos, y deben ser aconsejados a discontinuar el

uso y buscar atención médica si ocurriesen o se intensificaran, síntomas de irritación

esofágica, dolor al tragar, dolor retro-esternal o acidez.

Insuficiencia renal

No se recomienda su uso en pacientes con daño renal severo (clearance de creatinina

<30 mL/min.)

Osteonecrosis de mandíbula

La osteonecrosis, principalmente en la mandíbula, se ha producido en pacientes tratados

con bisfosfonatos por vía intravenosa y en la mayoría de los casos se trataba de pacientes

con cáncer sometidos a procedimientos odontológicos, aunque algunos ocurrieron en

pacientes tratados por vía oral, con osteoporosis posmenopáusica o con otros

diagnósticos.

Los factores de riesgo conocidos para el desarrollo de la osteonecrosis incluyen

diagnóstico de cáncer, terapias asociadas al cáncer (por ejemplo: corticosteroides,

quimioterapia, radioterapia) y desórdenes co-mórbidos (por ejemplo anemia, coagulopatía,

infecciones, enfermedad dental preexistente).

Para aquellos pacientes que pudieran desarrollar osteonecrosis de la mandíbula mientras

se encuentran bajo terapia con bisfosfonatos, la cirugía dental puede exacerbar dicha

condición. No se dispone de datos que sugieran que la discontinuación del trafamiento

GADOR S.A.

reduzca el riesgo de osteonecrosis de la mandíbula. El médico/ odontólogo deberá deciglir

el plan de tratamiento para cada paciente en base a la evaluación del riesgo/ benefició DEEN

individual.

Fracturas atípicas subtrocantéreas y diafisarias del fémur

En algunos pacientes tratados con bifosfonatos se han informado fracturas atípicas, de

baja energía o por traumatismo de bajo impacto, de la diáfisis femoral. Estas fracturas

pueden ocurrir en cualquier porción de la diáfisis del fémur, desde justo por debajo del

trocánter menor hasta el área supracondílea; tienen orientación transversal o son cortas y

oblicuas y no hay evidencia de pulverización. No se ha establecido una relación causal, ya

que estas fracturas también ocurren en pacientes osteoporóticos que no han sido tratados

con bifosfonatos.

Las fracturas atípicas del fémur pueden ser bilaterales y comúnmente ocurren sin que

haya impacto o luego de un impacto mínimo en el área afectada. Muchos pacientes

refieren dolor prodrómico en el área afectada, que generalmente se presenta como un

dolor sordo en el musio semanas a meses antes de que ocurra una fractura completa.

Algunos reportes notan que los pacientes afectados también estaban bajo tratamiento con

glucocorticoides (por ejemplo, prednisona) al momento de producirse de la fractura.

En todo paciente con antecedente de exposición a bifosfonatos que presente dolor en el

muslo o en la ingle, debe sospecharse una fractura atípica y debe realizarse una

evaluación para descartar fractura de fémur. Los pacientes con fracturas atípicas también

deben ser examinados para verificar si hay signos o síntomas de fractura en el miembro

contralateral. Se debe considerar la interrupción del tratamiento con bifosfonatos hasta

que los riesgos y beneficios puedan ser evaluados en forma individual.

Dolor músculo-esquelético

Se ha reportado dolor severo y ocasionalmente discapacitante de origen óseo, articular,

y/o muscular en pacientes que están recibiendo bisfosfonatos aprobados para la

prevención y el tratamiento de la osteoporosis.

GADORS.A.

ADELMO F. ABENIACAR

APODERADO .1.: 4.094.086 OLGA NOEMI GRECO DIRECTORA VECNICA MAT. Nº 9957

Esta categoría de drogas incluye a ibandronato. Sin embargo, estos informes han sido

infrecuentes y en la mayoría de los casos estos desaparecieron con la supresión sel

tratamiento. Un subgrupo recurrió al retomar el tratamiento con el mismo medicamento do

otro bisfosfonato. Se deberá evaluar su discontinuación ante la aparición de síntomas

severos. La mayoría de los pacientes fueron mujeres posmenopáusicas. El tiempo para la

aparición de los síntomas varió desde un día a varios meses después del comienzo de la

administración de la droga. En estudios clínicos controlados de ibandronato con placebo,

el porcentaje de pacientes con estos síntomas fue similar en ambos grupos.

Importantes limitaciones al uso: La seguridad y la eficacia del ibandronato en el

tratamiento de la osteoporosis han sido establecidas según datos clínicos que abarcan un

período de cuatro años. No se ha determinado la duración óptima del tratamiento. En

todos los pacientes bajo terapia con bifosfonatos debería evaluarse periódicamente la

necesidad de continuar con el tratamiento.

INTERACCIONES FARMACOLOGICAS

Ibandronato no inhibe el sistema hepático del citocromo P450 ni parece competir con el

sistema de transporte de drogas a nivel renal.

Las combinaciones que contienen cualquiera de las siguientes medicaciones pueden

interactuar con ibandronato:

· Antiácidos, suplementos de calcio, o productos conteniendo cationes multivalentes (por

ejemplo aluminio, hierro, magnesio o vitaminas): pueden interferir con la absorción de

ibandronato y por ello deben ser tomados, por lo menos, 60 minutos después de la

administración oral de ibandronato. Asimismo, los pacientes deben esperar por lo menos

60 minutos después de la toma de ibandronato para tomar cualquier otra medicación oral.

Aspirina u otros antiinflamatorios no esteroides (AINES): estos productos pueden

producir irritación gastrointestinal, por lo cual deben tomarse precauciones en caso de

requerirse el uso concomitante con ibandronato.

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAR

5 N 1 4.094.086



• Antagonistas de receptores de histamina H2: en estudios clínicos de interacción

farmacocinética con ibandronato y ranitidina en voluntarios sanos se demostró que a

administración conjunta con ranitidina produjo un aumento de la biodisponibilidad oral de

ibandronato de un 20%, el cual no es considerado clínicamente relevante.

Interacciones con valores de laboratorio

· Agentes para obtener imágenes óseas: es conocido que los bisfosfonatos interfieren con

estos agentes.

CARCINOGENESIS, MUTAGENESIS Y TOXICIDAD REPRODUCTIVA:

Carcinogénesis

No se detectó aumento significativo en la incidencia de tumores en ratas macho y hembra

en un estudio de carcinogénesis de 104 semanas cuando se administraron dosis orales

(sonda gástrica) que produjeron una exposición acumulada de 3,5 y 2 veces superiores,

respectivamente, a la exposición humana con la dosis de 150 mg mensual. En un estudio

de carcinogénesis de 78 semanas en ratones NMRI machos y hembras con

administración de dosis orales (sonda gástrica) con exposición acumulada equivalente a

135-20 veces superiores, respectivamente, a la exposición humana a la dosis de 150 mg

mensual, no se encontraron hallazgos significativos de tumores relacionados a la

medicación. En un estudio de carcinogénesis en ratones NMRI machos y hembras, de 90

semanas de duración con dosis orales acumuladas entre 70 a 115 veces superiores,

respectivamente, a la dosis humana recomendada de 150 mg mensual, se observó una

incidencia aumentada dosis-dependiente de adenoma/carcinoma subcapsular de las

glándulas suprarrenales en ratones hembras, estadísticamente significativa con la dosis

de 80 mg/kg/día (115 veces superior en relación a la dosis oral mensual recomendada de

150 mg, considerando AUC), desconociéndose la relevancia clínica en humanos de tal

hallazgo.

Mutagénesis

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAR

OLGA NOEM GRECO DIRECTORA TECNICA MAT. Nº 9057 No se detectaron evidencias sobre potencial mutagénico o clastogénico de ibandronato én estudios de mutagénesis bacteriana in vitro (ensayo de Ames), estudio sobre mutagénesi en mamíferos en células V79 de hámsters chinos, y estudios de aberración cromosómica en linfocitos humanos periféricos, con y sin activación metabólica. No se detectó

genotoxicidad en los ensayos in vivo sobre daño cromosómico en micronúcleos de

ratones.

Toxicidad reproductiva

No se observaron signos de teratogénesis ni toxicidad fetal en ratas y conejos tratados con ibandronato por vía oral ni efectos sobre la primera generación de descendientes. La toxicidad reproductiva observada en animales de experimentación fue similar a la de otros bisfosfonatos e incluyó interferencia con el parto natural y afectación de fertilidad. En ratas hembra que recibieron dosis orales equivalente a 13 veces la exposición humana con la dosis oral mensual recomendada de 150 mg, se observó disminución de la fertilidad, del número de cuerpos lúteos y sitios de implantación. En ratas hembras tratadas con dosis orales elevadas, se registraron muertes maternas en el momento del alumbramiento en todos los grupos de dosis. La pérdida perinatal de crías en hembras estuvo probablemente relacionada a distocia materna. Se observó una baja incidencia de pérdida posterior a la implantación en ratas tratadas desde los 14 días anteriores al apareamiento hasta la lactancia o durante la gestación, solamente con las dosis elevadas que causan distocia materna y mortalidad de las parturientas. También se ha observado mortalidad de las parturientas con otros bisfosfonatos, lo cual parece ser un efecto de clase relacionado con la inhibición de la movilización del calcio desde el compartimiento óseo que provoca hipocalcemia y distocia.

La exposición de ratas preñadas durante el período de organogénesis provocó un aumento de la incidencia fetal del síndrome de UPR (ureteropielorrenal) a una dosis elevada oral ≥10 mg/kg/día. Se observó también un deterioro del desarrollo neuromuscular de la cría (test Cliff).

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIAÇAF APODERADO D.N.I.: 4.094 086

En conejas preñadas tratadas con dosis orales elevadas durante la gestación, se observó

mortalidad materna relacionada con la dosis y se asociaron a edema pulmonar y

hemorragia. No se observaron anomalías fetales significativas.

Embarazo: Categoría C:

Los bisfosfonatos se incorporan a la matriz ósea, desde donde se liberan gradualmente

por períodos de semanas a años. El alcance de la incorporación del bisfosfonato en el

hueso adulto, y por consiguiente, la cantidad disponible para la liberación nuevamente en

la circulación sistémica, se encuentra directamente relacionada con la dosis total y la

duración del uso de los bisfosfonatos. A pesar de que no existe información sobre el

riesgo fetal en humanos, los bisfosfonatos si causan daño fetal en los animales, y esta

información sugiere que la captación de bisfosfonatos en el hueso fetal es mayor que en el

hueso materno. Por consiguiente, existe un riesgo teórico de daño fetal (en el esqueleto y

otras anormalidades) si una mujer se embaraza luego de completar un ciclo de

tratamiento con bisfosfonato. El impacto de determinadas variables sobre el riesgo de

daño fetal, tales como el tiempo entre terminar con el tratamiento de bisfosfonato hasta la

concepción, el bisfosfonato en particular utilizado, y la ruta de administración (intravenosa

versus oral), aún no ha sido establecida.

No existen estudios adecuados y bien controlados en mujeres embarazadas. Ibandronato

no debe ser usado durante el embarazo a menos que, el potencial beneficio justifique el

riesgo potencial para la madre y el feto.

Lactancia

Se desconoce si ibandronato se excreta a través de la leche materna humana. Debido a

que muchas drogas si lo hacen, se debe tener precaución cuando ibandronato se

administra a mujeres en período de lactancia. En ratas, se detectó ibandronato en la leche

materna. Las concentraciones en leche promediaron 1,5 veces las concentraciones

plasmáticas.

Uso pediátrico

GADORS A.

I GRECO

No se ha establecido la eficacia o seguridad en niños.

0157

STORY DE ENTRY

REACCIONES ADVERSAS

Dosis única mensual

vez al mes.

Comparando ibandronato 2,5 mg una vez al día con ibandronato 150 mg una vez al mes, en un estudio de dos años de duración, en mujeres con osteoporosis posmenopáusica, los perfiles de seguridad y tolerabilidad totales de los dos regímenes orales fueron similares. Se excluyeron de este estudio a los pacientes con enfermedad gastrointestinal preexistente activa o significativa. Por otra parte, se incluyeron pacientes con dispepsia y uso concomitante de antiinflamatorios no esteroides, inhibidores de la bomba de protones y antagonistas de la histamina (H₂). Después de un año, la incidencia de mortalidad por todas las causas fue de 0,3 %, tanto en el grupo de ácido ibandrónico 2,5mg/día como en el grupo de ácido ibandrónico 150 mg una vez al mes. La incidencia de eventos adversos serios fue de 5 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y 7 % en el grupo con ácido

Cuadro: Eventos adversos con una incidencia ≥2 % en los pacientes tratados con ácido ibandrónico 2,5 mg/día o 150 mg una vez al mes para el tratamiento de la osteoporosis posmenopáusica.

ibandrónico 2,5 mg/día y de 8 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 150 mg una

GADOR'S. A.

ADELMO F. ABENIACAR APODERADO D.N.I.: 4 094 086



	Acido ibandrónico 2,5 mg/día % (n=395)	Acido ibandrónico 159 una vez por mes % (n=396)	
Reacciones Adversas			
Trastornos Vasculares			
Hipertensión	7,3	6,3	
Trastornos Gastrointestinales			
Dispepsia	7,1	5,6	
Náusea	4,8	5,1	
Diarrea	4,1	5,1	
Constipación	2,5	4	
Dolor abdominal ^a	5,3	7,8	
Trastornos Musculoesqueléticos y del tejido conectivo			
Artralgia	3,5	5,6	
Dolor de espalada	4,3	4,5	
Dolor en las extremidades	1,3	4	
Osteoartritis localizada	1,3	3	
Mialgia	0,8	2	
Calambres musculares	2	1,8	
Infecciones e Infestaciones			
Gripe	3,8	4	
Nasofaringitis Nasofaringitis	4,3	3,5	
Bronquitis	3,5	2,5	
Infecciones urinarias Infecciones del tracto respiratorio	1,8	2,3	
superior	2	2	
Trastornos del Sistema Nervioso			
Dolor de cabeza	4,1	3,3	
Mareos	1	2,3	
Trastornos Generales y del Sitio de Administración			
Estado tipo gripal ^b	0,8	3,3	
Trastornos del Tejido Subcutáneo y la Piel			
Exantema ^c	1,3	2,3	
Alteraciones Psiquiátricas	,	,-	
Insomnio	0,8	2	

- a Combinación de dolor abdominal y dolor abdominal superior.
- b Combinación de sIntomas similares a la gripe y de reacción de fase aguda.
- c Combinación de erupción prurítica, macular, popular, generalizada y eritematosa; dermatitis; dermatitis alérgica, medicamentosa; eritema y exantema.

GADOR S.A.

ADELMO F. ABENIACAR APODERADO D.N.I.: 4.094.086 DIGA NOEM GRECO DIRECTORA TECNICA MAT, N. 9957

10

Efectos adversos oculares

Los informes en la literatura médica indican que los bisfosfonatos pueden estar asociados

con la inflamación ocular tal como uveítis y escleritis. En algunos casos, estos eventos no

se resuelven hasta que se discontinúa el bisfosfonato.

Dos pacientes guienes recibieron ibandronato 150 mg una vez al mes experimentaron

inflamación ocular, uno fue un caso de uveítis y otro escleritis.

Efectos adversos gastrointestinales

La incidencia de eventos adversos en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5mg/día y

el grupo tratado con ácido ibandrónico 150 mg una vez al mes fue: dispepsia (7 % vs. 6

%), diarrea (4 % vs. 5 %), y dolor abdominal (5 % vs. 8 %).

Efectos adversos musculoesqueléticos

La incidencia de eventos adversos en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5mg/día y

el grupo tratado con ácido ibandrónico 150 mg una vez al mes fue: dolor de espalda (4 %

vs. 5 %), artralgia (4 % vs. 6 %) y mialgia (1 % vs. 2 %).

Reacciones generales y de fase aguda

Se han informado síntomas consistentes con las reacciones de fase aguda con el uso de

bisfosfonatos. Durante los dos años del estudio, la incidencia total de síntomas de

reacción de fase aguda fue de 3 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5mg/día y

9 % en el grupo tratado con ácido ibandrónico 150 mg una vez al mes. Estos porcentajes

de incidencia se calcularon en base a los reportes de cualquiera de los 33 síntomas de

reacción de fase aguda, que se realizaron dentro de los 3 días de la dosis mensual y que

duraron 7 días o menos.

Ningún paciente del grupo tratado con ácido ibandrónico 2,5 mg/día y el 2 % del grupo

tratado con ácido ibandrónico 150 mg una vez al mes informaron sobre la aparición de

síntomas similares a la influenza.

Ciento sesenta (160) mujeres posmenopáusicas no-osteoporóticas participaron en un

estudio a doble ciego, controlado con placebo, de 1 año de duración con la dosis única

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAP

D.N.I.: 4.094.086

GADOR S.A.

OLGANOEM GRECO
BIRECTORA TECNICA
MAT. Nº 9957

mensual de ácido ibandrónico 150 mg, para la prevención de la pérdida de masa ósea

Setenta y siete mujeres recibieron ácido ibandrónico y 83 recibieron placebo. El patron

general de eventos adversos fue similar al observado previamente.

Con posterioridad a su aprobación (en fases de comercialización) se han identificado

reacciones adversas con el uso de ácido ibandrónico. No siempre es posible realizar

estimaciones confiables en cuanto a su frecuencia o establecer una relación causal con la

exposición a la droga, dado que dichas reacciones se informan voluntariamente, en una

población de tamaño incierto. Entre las mismas se han informado reacciones alérgicas

incluvendo anafilaxis, angioedema, broncoespamo y exantema; hipocalcemia; dolor óseo.

articular o muscular (dolor musculoesquelético), de tipo severo e incapacitante;

osteonecrosis de mandíbula.

Hallazgos de Laboratorio

Se ve una disminución en los niveles totales de fosfatasa alcalina en los grupos de

tratamiento activos comparados con placebo, propio de la acción farmacodinámica de los

bisfosfonatos. No hay diferencia comparada con placebo para las anormalidades de

laboratorio indicativos de disfunción hepática, hipocalcemia o hipofosfatemia.

SOBREDOSIFICACION Y TRATAMIENTO

Puede producirse dispepsia, esofagitis, gastritis, hipocalcemia, hipofosfatemia, úlcera

gastroesofágica, malestar estomacal.

No hay un antídoto específico, el tratamiento es sintomático y de apoyo. Se deberían

suministrar leche o antiácidos para interaccionar y fijar a ibandronato.

Debido al riesgo de irritación esofágica, el vómito no ha de ser inducido, y el paciente

debe continuar en posición completamente erguida. La diálisis no resulta beneficiosa.

"Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o

comunicarse con los centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.

GADOR S.A.

ARIA658_7777

Hospital Alejandro Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.

POLIO POLICIA POLICIA

PRESENTACIONES

Envases conteniendo 1, 2, 3 y 50 comprimidos recubiertos, siendo el último para Uso Exclusivo Hospitalario

CONDICIONES DE CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO

Optativamente otros Centros de Toxicología"

En su envase original a temperatura ambiente entre15° y 30° C.

"MANTENER TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

GADOR S.A.

Darwin 429 - C1414CUI - Buenos Aires - Tel.: 4858-9000.

Directora Técnica: Olga N. Greco - Farmacéutica.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N° 53.880

Fecha última versión: __/__

INFORMACION PARA LOS PACIENTES

General

Los Médicos deben instruir a sus pacientes para que lean el prospecto interno para pacientes antes de comenzar el tratamiento con GD 1007 y que lo lean nuevamente cada vez que se renueve la prescripción.

Los pacientes deben ser instruidos para que tomen suplementos de calcio y vitamina D, en caso de ser inadecuada la ingesta en la dieta. El ejercicio con soporte de peso debe

GADOR S.A.

ADELMO F. ABENIACAR

OLGA NOEM GREC DIRECTORA TECNIC MAT. N° 9957

considerarse en forma conjunta con la modificación de ciertos factores de estilo de vida,

tales como el consumo de tabaco y/o el consumo excesivo de alcohol, en caso de que

existan estos factores.

Instrucciones de dosificación

La posología para el tratamiento y prevención de la osteoporosis posmenopáusica es de 1

comprimido de 150 mg por mes tomado a intervalos regulares, preferentemente el mismo

día de cada mes.

Recuerde:

Para maximizar la absorción y el beneficio, ADROMUX[®] debe ser tomado al menos

60 minutos antes de la primera comida o bebida (diferente al agua) del día o

antes de tomar cualquier otra medicación, incluyendo calcio, antiácidos,

suplementos o vitaminas.

Para facilitar la llegada al estómago y por lo tanto reducir la potencial irritación

esofágica, los comprimidos deben ser tragados enteros con un vaso lleno de agua

de la canilla mientras el paciente está parado o sentado en posición erecta. Los

pacientes no deben acostarse durante los 60 minutos siguientes a la toma de

ADROMUX®.

Los pacientes no deben comer o beber (excepto agua), o tomar otras

medicaciones durante, al menos, los 60 minutos siguientes a la toma de

ADROMUX®.

El agua de la canilla es la única bebida que debe ser tomada con ADROMUX®. El

agua mineral puede tener altas concentraciones de calcio y por lo tanto no debe

ser utilizada.

Los pacientes no deben masticar o succionar el comprimido debido a que puede

producirse una ulceración orofaríngea.

GADOR S. A.

0 1 5 4

El comprimido de ADROMUX[®] debe ser tomado en la misma fecha cada mes decir, a intervalos regulares de 30 días).

- El paciente no debe tomar 2 comprimidos de ADROMUX® en una misma semana.
- Si ha tomado una dosis excesiva de ADROMUX[®], tome un vaso lleno de leche y
 llame inmediatamente al centro toxicológico o servicio de emergencia más
 cercano. No trate de vomitar. No se acueste.
- Si el paciente olvida la dosis mensual, y faltan más de 7 días para la próxima toma de ADROMUX[®], deberá tomar el comprimido de ADROMUX[®] en la mañana siguiente al día en que lo recuerde. Luego deberá retomar la toma mensual del comprimido de ADROMUX[®], en el día programado originalmente.
- Si el paciente olvida la dosis mensual, y faltan entre 1 y 7 días para la próxima toma de ADROMUX[®], deberá esperar hasta la próxima toma de ADROMUX[®] que corresponda. Luego deberá retomar la toma mensual del comprimido de ADROMUX[®], en el día agendado originalmente.

Los pacientes deben recibir suplementos con vitamina D y calcio si el aporte de la dieta resulta inadecuado. Dichos suplementos deben ser tomados por lo menos 60 minutos con posterioridad a la administración oral de ADROMUX® con la finalidad de maximizar la absorción del mismo.

Los signos o síntomas indicativos de posible reacción esofágica deben ser monitoreados por los médicos durante el tratamiento, y deben explicar y alertar a los pacientes sobre la necesidad de interrumpir la terapia con ADROMUX®, y buscar atención médica si desarrollan síntomas de irritación esofágica tales como dolor al tragar, dolor retroesternal, disfagia que empeora o de reciente aparición, o acidez gástrica.

¿Cuáles son los posibles efectos secundarios de ADROMUX®?

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAP

OLGA NOEM! GRECO DIRECTORA TECNICA MAT. Nº 9957

62

Interrumpa el tratamiento con ADROMUX® y acuda inmediatamente a su médico si presenta:

- Acidez estomacal severa o que no mejora.
- Dolor o dificultad al tragar
- Dolor en el pecho

ADROMUX® puede causar:

- Acidez v ardor retroesternal (esofagitis)
- Ulceras en el estómago o esófago (el conducto que conecta la boca y el estómago)
- Dolor o dificultad al tragar (disfagia)

Los efectos secundarios más comunes observados con ibandronato son:

- diarrea
- dispepsia (malestar estomacal)
- dolor en las extremidades (brazos o piernas)

Efectos secundarios menos comunes con ibandronato de corta duración, son síntomas leves similares a la gripe (que generalmente mejoran después de la primera dosis). Estos no son todos los posibles efectos secundarios de ibandronato.

Raramente, los pacientes informaron sobre dolor óseo, articular y/o muscular de inicio posterior al tratamiento oral con bisfosfonatos, que son medicaciones para tratar la osteoporosis. Este grupo de medicamentos incluye al ibandronato. La mayoría de los pacientes, al suspender la medicación experimentaron alivio. Si desarrolla tales síntomas después de iniciar el tratamiento con ADROMUX®, contacte a su médico.

Raramente, los pacientes informaron sobre reacciones alérgicas y cutáneas. Contacte a su médico si desarrolla síntomas de reacción alérgica incluyendo erupciones cutáneas (con o sin ampollas), ronchas, ronquidos, o hinchazón de la cara, labios, lengua o

GADOR S. A.

garganta. Busque asistencia médica inmediata si tiene problemas al respirar, tragar, o

tiene mareos.

Raramente, los pacientes tratados con bisfosfonatos informaron sobre problemas

maxilares serios asociados a problemas de cicatrización e infección, con frecuencia a

posteriori de procedimientos odontológicos tales como extracción dentaria. Si presenta los

síntomas descriptos, contacte a su médico y a su odontólogo.

GUIA PARA CONOCER LA OSTEOPOROSIS POSMENOPAUSICA Y SU TRATAMIENTO

Su Médico le ha indicado ADROMUX® para tratar la pérdida de hueso, hecho que ocurre

habitualmente a partir de la menopausia.

Esta guía le ayudará a entender qué es la osteoporosis y le proporcionará instrucciones

útiles para obtener mejores resultados con el tratamiento.

Consérvela junto con su envase y no dude en consultar con su Médico si necesita mayor

formación.

QUE ES LA OSTEOPOROSIS

La osteoporosis es una enfermedad que durante muchos años no produce síntomas, es

silenciosa, causada por la pérdida de los componentes de los huesos, provocando un tento y

progresivo aumento de su fragilidad. Ello favorece que el hueso se quiebre, ya sea

espontáneamente o como consecuencia de traumatismos mínimos. Esto sucede

comúnmente en los huesos de la columna vertebral, la cadera y la muñeca.

Las pequeñas fracturas reiteradas de las vértebras ocasionan, con el transcurso de los años,

la disminución de la estatura y el encorvamiento de la espalda.

Aunque la osteoporosis es cuatro veces más frecuente en las mujeres, también afecta a los

hombres.

CADOR S. A

ADELMO F. ABENIACAR

D. N. I.: 4,094.086

ADOR SAM

OSTEOPOROSIS POSMENOPAUSICA

Hoy se sabe que los huesos presentan una actividad de continuo recambio. Con de continuo recambio.

transcurso de los años, estos se renuevan prácticamente en su totalidad para eliminar las

sustancias (material) de desecho o viejas (proceso de resorción), reemplazándola por otras

nuevas (proceso de formación). Este proceso permite que el esqueleto se adapte

continuamente a las necesidades y a la actividad de cada persona.

Durante el desarrollo y crecimiento del ser humano (primeras etapas de la vida) la cantidad

de hueso que se produce es mayor a la que se destruye, alcanzando su máxima densidad y

dureza en la segunda década de la vida (20-25 años de edad). En las etapas posteriores en

un individuo sano, hasta los 40 años, la formación y destrucción ósea se mantienen en

equilibrio.

Después de esa edad, especialmente en el climaterio de la mujer, la pérdida ósea se acelera

predominando sobre la formación, como consecuencia de la caída hasta la desaparición

natural de las hormonas que producen los ovarios (estrógenos). Es así que a partir de la

menopausia, el material que constituye los huesos comienza a hacerse menos denso y más

frágil. Este proceso es muy lento, no da síntomas, hasta que se producen las fracturas que

pueden ser pequeñas.

De cada 4 mujeres que están en el período de posmenopausia, 1 está en riesgo de sufrir

fracturas.

La pérdida y el deterioro progresivo de los huesos pueden ser prevenidos, así como también

pueden tratarse aún si la osteoporosis ya ha ocurrido. Las medidas de intervención pueden

hacerles recuperar su fortaleza y evitar la progresión de la enfermedad.

GADOR S.A.

ADELMO F. ABENIACAF APODERADO D.N.I.: 4.094.086

QUE OTROS CAMBIOS EN EL ESTILO DE VIDA PUEDEN SER FAVORABLES

El ejercicio tiene una influencia favorable sobre la calidad de los huesos. Conviene evitano

sedentarismo, caminar regularmente (por lo menos 1 hora por día) y hacer gimnasia. En lo

posible, sentarse, mantenerse de pie o correr, manteniendo erguida la espalda. Evitar las

caídas y los golpes es muy importante. Tener cuidado con los pisos resbaladizos, en

especial los del baño y la bañera. Las escaleras deben estar bien iluminadas y no debe

dejarse objetos pequeños en el piso (juguetes, etc.). No utilizar elementos inseguros o

inestables para alcanzar lugares elevados.

Es conveniente moderar el consumo de carnes, sal, alcohol, café y tabaco. Se recomienda

beber unos 3/4 litros de leche por día, preferentemente descremada y consumir queso y

yogurt, porque aportan calcio. La vitamina D es muy necesaria para el metabolismo del

calcio; se la encuentra principalmente en el pescado y el hígado. La luz solar sobre la piel

activa la vitamina D, para ello es suficiente pasear al aire libre de media a una hora por día, o

tomar sol en forma moderada.

RECOMENDACION FINAL

Siguiendo las indicaciones del Médico es posible prevenir, detener o revertir la osteoporosis

posmenopáusica. El conocimiento de que el tratamiento debe prolongarse por varios años le

ayudará a cumplirlo.

Es necesaria la perseverancia y aguardar los resultados del tratamiento, ya que los huesos

deben realizar su propio proceso de renovación.

Es importante consultar al Médico con regularidad y adoptar un estilo de vida que le permita

caminar en el futuro con el dorso erguido, para poder disfrutar plenamente de la vida.

Consulte a su Médico

"Este medicamento ha sido prescripto sólo para su problema médico actual.

No lo recomiende a otras personas".

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAF

DIGA NOEMI GRECO DIRECTORA TECNICA MAT Nº 9957

"MANTENER TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

GADOR S.A.

Darwin 429 - C1414CUI - Buenos Aires - Tel.: 4858-9000.

Directora Técnica: Olga N. Greco - Farmacéutica.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N° 53.880

Fecha última versión: /

GADOR S. A.

ADELMO F. ABENIACAR. D.N.I.: 4.094 036 CAPOR SA.

OLSA NOEMI GRECO
DIRECTORA TECNICA

MAT. N. 9957

1